

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 17 de Setiembre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunic dcs en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6,174

Parte Oficial.

Día 13.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad de La Guardia, de cuarta clase, Tarazona de tercera, Ciudad-Real de segunda y Laredo de cuarta, á D. José Sabater, D. Antonio Bergall, D. Remigio Domenech y D. Enrique Guardiola respectivamente.

Fomento.—Real orden aclarando otra de 29 de Setiembre último, que concedió la construcción de unos muelles en la bahía de Pasajes á la Real Compañía Asturiana de minas.

¿EN CASTELLANO Ó EN VASCUENCE?

¡Grave problema que con pavorosas proporciones surge ahora para poner en apurado aprieto al señor Cánovas del Castillo!

S. E. no sabe el vascuence ¡oh lamentable imprevisión! y por ende no puede entender los sermones que en aquel dialecto pronuncian los ministros de Dios carlistas.

Y una de dos; ó establece en la Presidencia una interpretación de lengua eúskara, ó tiene que quedarse en ayunas de lo que por las provincias Vascongadas se predique.

Lo primero se lo impide su amor á las economías, y lo segundo le disgusta soberanamente.

Veán ustedes, pues, cómo una cosa al parecer sencilla, ha venido á revestir los caracteres de complicadísimo problema.

¿Qué hacer en tan difícil trance?

¿Consentir que los soldados, con faldas, del catolicismo, olvidándose de su misión altísima, dirijan su palabra tocada de divina gracia á sus *cándidos* feligreses en la intrincada lengua en que lo hacia aquel otro su compañero de milicia, el cura de Santa Cruz, cuando mandaba á los suyos arrasar los caseríos y fusilar sin piedad á los liberales indefensos?

El Sr. Cánovas del Castillo, restaurador, pacificador, amante del bien y la paz de España y decidido campeón de la unidad del idioma, salvo sus aficiones aljamiadas, no puede consentir semejante cosa.

¿Ha de impedir con un acto de fuerza que aquellos clérigos se expresen de manera que les entienda el pueblo á quien se dirigen?

Repúgnale al jefe del gobierno tales procedimientos. Los golpes de Estado le horripilan. Las arbitrariedades le atacan los nervios y profesa instintivo horror á todo lo que parezca violencia.

Además que su bien probado liberalismo le impide restringir ni coartar el legítimo derecho que todo el mundo tiene á expresarse como mejor le plazca.

¿Acaso él, cuando hablando de los conservadores que incondicionalmente le siguen, los llama sus *chusqueles*, vería con buenos ojos—y no lo eche su señoría á mala parte—que alguien le censurara y tratara de impedir sus aficiones al *caló* y á lo flamenco?

No, el señor Cánovas no puede mandar que el vascuence deje de

usarse en sermones, mandato inútil por otro lado si podía usarse en proclamas.

Y si tal cosa mandase—que no lo hará—¿en qué idioma ordenaría que se hicieran los discursos religioso político-carlistas que en estos tiempos es costumbre pronunciar desde la cátedra del Espíritu-Santo?

¿En castellano?

Esa es lengua de *quiris* como se llama por allá á los habitantes de toda España que no sean vaseongados carcundas, y con seguridad que ningún sermón sería bien recibido y mucho menos bien terminado.

¿En latin?

Aparte de que algunos clérigos se indispondrían frecuentemente—siempre que tuvieran que escalar la cátedra divina—los feligreses sacarían del sermón lo que el negro del cuento, y los intereses católicos sufrirían mucho por la novación.

¿Qué medidas, pues, pueden adoptarse para evitar semejantes conflictos?

El Sr. Cánovas en su alta sabiduría mandará lo mas oportuno.

Que los sermones no se pronuncien.

Por donde vendrá el monstruo esclarecido á ser cismático, enseñándonos así otra de sus aptitudes.

La de heresiarca distinguido.

Miscelánea política.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Cánovas, se ha tratado, al decir

de los ministeriales, de la propuesta de gracias que haya de acordarse con motivo del fausto suceso, si bien ahora no habrá mas que iluminaciones y se harán algunas limosnas, quedando los demas festejos para cuando la reina vaya á Atocha.

Además de los indultos que por delito comunes tienen ya convenidos los Sres. Cánovas y Bugallal, en el Consejo de hoy han formulado sus respectivas propuestas, el de Estado, para la concesion de títulos y condecoraciones; el de Guerra, para rebajas de tiempo y otorgamiento de cruces; el de Marina, para este último caso, porque la ley de ascensos en la armada no permite ascensos sino por antigüedad; el de Gobernacion, para disminuir el rigor de las penas impuestas por delitos políticos, y el de Ultramar, para medidas de indulgencia respecto á los deportados cubanos.

Segun *La Gaceta Universal*, se dijo ayer tarde, que la real facultad de medicina ha acordado presentar la dimision de su cargo tan luego transcurran los primeros dias del estado delicado en que se halla S. M. la reina doña Cristina.

Pues no vemos la razou para determinacion semejante.

(Constitucional.)

Dice *El Constitucional*:

«Cuéntase, que á los pocos instantes del feliz alumbramiento de S. M. la reina, una elevadísima dama preguntó: «¿Qué es?» Y al saber que era hembra, exclamó: «¡Oh Providencial! . . .»

Hé aquí los términos en que *El*

—122—

«Vosotros, señores jurados, habeis visto á la Buscher; vosotros os habeis podido persuadir de su acento de verdad, que no consiguieron hacer vacilar ni las amenazas del presidente, ni la de arresto, á pesar de haberla hecho encerrar en una habitacion aparte. La testigo no se contradice ni una sola vez y repite cuanto habia oido á pesar de haberse levantado el ministerio público á pedir que se procediese contra ella por falso testimonio.

Por otra parte, ¿qué interés podia tener la Buscher con Boet para hablar en su favor y no en contra? Ese testimonio desinteresado debia por sí solo decidir el proceso en el sentido que la defensa solicita de vosotros.

Habia despues de los cuatro billetitos presentados por Boet, que eran los signos convencionales entre él y D. Carlos para la venta del Toison.

La acusacion dice que el papel donde está escrita la palabra *tenas* fué cortado de una carta escrita por D. Carlos en Atenas. Pero conjetura por conjetura, nosotros sostenemos que los billetitos son la prueba de la ficcion llevada á cabo por D. Carlos.

Y sinó: ¿cómo quereis que un año antes (porque D. Carlos se encontraba en Atenas en enero de 1877) que sucediera el hecho, dispusiese Boet medios de defensa para un acto aún no cometido? Además este pedazo de papel no es el único; hay tres mas. El ministerio público pretende poner en relacion los cuatro billetitos. No puede, sin embargo, dar una explicacion satisfactoria, pues refiriéndose al que dice *sin capuchas*, lo explica empleando una broma que ha excitado vuestra hilaridad. La explicacion, pues, es inadmisibile.

Pregunta el ministerio público: ¿por qué D. Car-

—123—

los no escribió una carta? ¿Cómo no empleó palabras mas claras? La defensa no puede contestar á estas preguntas sino recordando el carácter disimulado y astuto del duque de Madrid que se encuentra en todo el proceso. (*Murmillos de aprobacion.*) La explicacion de por qué D. Carlos ha empleado este medio ambiguo para dejar la duda en vuestro ánimo, la veremos en seguida.

El ministerio público aseguró que los billetitos eran por sí solos la condenacion de Boet; pero éste los presentó al juez instructor de Roma. ¿Cómo despues de la presentacion y de haber durado la instruccion del proceso, caso inaudito, *dos años*, no se ha demostrado que á estos documentos no se les debe dar crédito?

Pasando despues á la segunda fase del proceso, dice:

En este proceso tenemos un doble Retamero, uno que declara primero una cosa y despues otra, un Retamero que habla bajo juramento, y despues afirma que ha mentado.

La defensa examina detenidamente la parte de la declaracion de Retamero relativa á la restitution de los brillantes, y demuestra que no es admisible.

Boet, prosigue Campi, lanzó desde el primer momento el guante á su enemigo; sus telegramas son de amenaza para D. Carlos. Se objetará que despues aceptó las condiciones que éste le imponia; pero no hay que olvidar que entonces tenia á su mujer y á su suegra en la cárcel y á sus hijos abandonados.

Razon tenia Boet cuando, interpelado por el presidente y el ministerio público para que diese una explicacion sobre las causas que le obligaron á aceptar las duras condiciones de D. Carlos, contestaba: «Yo

Pabellon Nacional saluda á la recién nacida infanta:

«El cielo nos ha concedido una Princesa que debe desde hoy llevar sobre su pecho la cruz de Pelayo, la noble é histórica enseña del principado de Asturias.»

Y pregunta *El Imparcial*:

«¿Vendrá el decreto ó no vendrá el decreto? ¿Se formulará la protesta ó no se formulará? ¿Y la cruz de Covadonga y las doblas?»

A lo que contesta *El Globo*:

«Nada;—oímos decir á uno que parecía actor y se suponía bien enterado;—la comision de Asturias, al saber lo que ocurría, hizo *mutis* por el foro.»

¿Pero se llevó la cruz y las doblas, preguntamos nosotros?

Porque si así ha sido, *El Pabellon* padece un error al saludar á la infanta como *princesa*.

Nosotros somos en estas cuestiones poco peritos, y no queremos exponernos á equivocaciones.

Por eso preguntamos.

Consejo de *La Política* á los fusionistas:

Pidan Vdes. el poder sin toser fuerte, ni escupir por el colmillo, ni ponerse en jarras, sino como chicos bien mandados; y cuando les diga Cánovas, «perdone V. por Dios, hermano, no llevo suelto,» respondan:—Bueno señor, viva V. mil años.

Este es un cuarto modo de escalar el poder, pues antes les habia señalado los tres siguientes:

«Vencer en las Cámaras.»

«Adquirir la confianza de la corona.»

«Y la fuerza bruta.»

En confirmacion á la noticia que dimos de la conferencia del Sr. Cánovas con el ministro de la Guerra, que dijimos se trasluciría bien pronto, los resultados se han dejado ver en la destitucion del cargo de capitán general de Granada del Sr. Morales de los Rios.

Pero no es esto sólo, dice *La Gaceta Universal*:

«Sabemos que varios de nuestros amigos que han ocupado altos puestos en su carrera, andan siempre seguidos por al-

gunos caballeros, sin que sepamos por qué, ni para qué.»

(Constitucional.)

Escribe *La Luz* de Puerto-Príncipe:

«En el crimen espantoso de que fué testigo la calle de San Gabriel el día 16 del corriente, se nota una particularidad. Antonio se llama el asesino, Antonio el primer desgraciado que asesinó; Antonio el marido de doña Cruz Robles, víctima tambien de aquel monstruo, y por último, don Antonio Lago fué uno de los representantes de la autoridad pública que tuvo encargo de reprimir el crimen. Cuatro Antonios han jugado importante papel en ese horrible drama que no olvidará nunca el Camagüey.»

Tampoco olvidará el resto de la nacion que Antonio se llama el monstruo. Un nombre fatal.

Noticias Generales.

Madrid 13.

Telégramas de Puigcerdá manifiestan haberse inaugurado la estatua de Cabrinetty con gran solemnidad, y en medio del entusiasmo inmenso de las gentes de ambas Cerdañas, la española y la francesa que han asistido al acto.

Los hijos del malogrado Cabrinetty han regalado al ayuntamiento de Puigcerdá la espada de su padre.

La animacion ha sido grande; las aclamaciones, los vivas entusiastas y las músicas, han dado mayor brillantez á la solemnidad. El escultor señor Nobas, autor de la estatua de Cabrinetty que se ha inaugurado, ha sido declarado hijo adoptivo de Puigcerdá.

Las calles están adornadas y se preparan grandes iluminaciones.

Antes de la inauguracion de la estatua de Cabrinetty ha recorrido las calles una numerosa comitiva, de la que formaron parte los corresponsales de los periódicos españoles y extranjeros el señor D. Félix Maria y Bonaplata, que es diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá, y el diputado francés señor Escaine, que lo es por el departamento de los Pirineos Orientales.

El acto de regalar los hijos de Cabrinetty al ayuntamiento de Puigcerdá la espada de su padre ha sido conmovedor.

Los hijos de Cabrinetty han sido presentados por el Sr. Roca y Roca.

La afluencia de forasteros es grande.

A pesar de que ayer circuló el rumor de que en casa del general Martinez Campos se estaba celebrando una

reunion del partido fusionista, ésta no llegó á verificarse.

Lo que dió lugar á estos rumores fué que los directores de los periódicos del partido fusionista celebraron una conferencia con el general Martinez Campos sobre la campaña que debia seguir en contra del ministerio.

Desde hoy la prensa del partido liberal-dinástico acentuará su actitud en contra del ministerio.

Los amigos del presidente del Consejo consideran innecesario el real decreto declarando que deja de usar el título de princesa de Asturias la infanta Isabel, y dicen que basta para esto el nacimiento de la infanta heredera, como basta para anular el testamento hecho en favor de su hermano la venida al mundo de su hijo del testador.

En Córdoba se han constituido comités democráticos progresistas en la capital y en doce distritos electorales de la provincia.

El señor conde de Toreno dará mañana un banquete de despedida á sus compañeros de la comision asturiana que han asistido al ceremonial de palacio.

El día 14 de Agosto último se verificó en Montevideo un duelo entre los conocidos emigrados españoles Paul y Romero, resultando este último gravemente herido de un balazo en el pecho.

El periódico «La España» de aquella ciudad, de donde tomamos la noticia, nada nos dice de las causas que han motivado el lance.

El ex-convento de franciscanos de Tortosa se vá llenando de jesuitas franceses en tales términos, que no pudiendo albergarse en el edificio todos los que van llegando, se instalan en otras casas ó conventos. Uno 30 de ellos han ido á parar á la masía llamada del Obispo, á cuatro kilómetros de la ciudad.

Hoy se celebrará Consejo de ministros. Los consejeros responsables se ocupará principalmente de las gracias é indultos que han de concederse.

MOVIMIENTO COMERCIAL.

MERCADO ESPAÑOL.

Almería.—Por la Aduana de Adra se han exportado durante el mes de Agosto próximo pasado 1 456 marcos de plata: 500 quintales de perdigones, y 15.510 de plomo elaborado en barras.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Carbones.

La situacion sigue bien en Bélgica. En el Norte de Francia y en el Pas de Calais hay tendencia al alza, el mercado, sin embargo, no es siempre satisfactorio. En Inglaterra sigue siendo mala la situacion de la industria carbonera; el cok es el que obtiene mejor demanda.

Hierros.

En Bélgica los negocios tienen poca importancia; pero la tendencia del mercado es buena. En Francia se sostienen los precios bajos por el exceso de provisiones en almacen, á pesar del gran pedido que existe. El mercado inglés ha sufrido grandes variaciones en los precios; continúa la huelga en Glasgow, donde al presente no hay más que 32 hornos altos en actividad.

Plomo.

La situacion de este metal no ha variado mucho; los precios se sostienen muy firmes en todas las plazas. En Londres el plomo de España se cotiza á 16 Libras. En París el plomo ha alojado un poco, los de España é Inglaterra 40 francos los 100 kilogramos. En Marsella la primera fusion 39 francos. Los mercados alemanes se sostienen bien.

Gacetillas.

Muchos fueron los carruages y bastantes los pedestres que la tarde del miércoles se trasladaron al muelle para contemplar el hermoso buque de guerra que en la mañana del mismo día fondeó en las aguas de nuestro puerto. Algunos, mas atrevidos, se embarcaron en ligeros botes y se acercaron al costado de la *Villa de Madrid* en la que el oficial de guardia les permitió entrar á visitar el interior de la esbelta y gallarda fragata. Por cierto que era una delicia atravesar esa tarde el arrecife del puerto que conduce al muelle; el transeunte se metía hasta los tobillos en la espesa capa de polvo que cubre todo el piso, y los carruages le envolvían en las espesas nubes que del mismo polvo levantaban.

Estando tan cerca el mar ¿no podrian las cubas de riego extraer agua suficiente para arrojarla sobre aquella via, evitando así las molestias que hoy sufren los paseantes que cruzan aquel trayecto? Y ya que esto no se haga ¿por qué son tan apáticos aquellos vecinos y los corredores de buques que allí tienen sus oficinas, los cuales prefieren, por lo visto, que el polvo les ahogue antes que ordenar á sus criados y dependientes echar una docena de baldes en medio de la calle?

Háganlo así en caridad, pues en la carencia de paseos y sitios amenos donde acudir á espaciar el ánimo, son muchas las personas que acudirían por las tardes al muelle y se retraen de llevar á cabo su deseo ante el temor de ponerse como un salmonete enharinado antes de echarlo en la sartén.

—124—

lo habria soportado todo, pero mi mujer estaba en la cárcel.»

Los hombres de corazon son muy amantes de su familia. Boet, sea cualquiera el concepto que de él hayais formado con motivo de este proceso, es un hombre esforzado y generoso. Boet rinde culto á los afectos caballerescos. (Sensacion.)

Bien lo sabia Boet; desde el momento en que la lucha se acentuó, desde el momento en que de esta lucha resultaba D. Carlos comprometido, sabia que se encontraba enfrente, no de un hombre, sino de un partido poderoso aun. Sabia tambien que desde el día en que los testigos tuvieran que declarar, sacrificarían su personalidad y la justicia por sostener á su partido y á su jefe, sosteniendo sus intereses. Todo esto lo sabia muy bien, pues militando en el partido de D. Carlos, no tuvo reparo en escribir estas palabras: *Se me hace una guerra verdaderamente carlista.*

Estos partidarios, cuando se trata de rendir homenaje á su príncipe, ó á la verdad, antes de comprometer al primero faltan á su juramento y hacen traicion á la verdad y á la justicia, y no rompen ese ídolo para que el mundo no vea que es de barro. Aunque no tuviésemos pruebas de que esos testigos han mentido, esas consideraciones debian hacer que no diésemos crédito á sus palabras.

Está probada la presencia de la Samoggy en Milan, y sin embargo ya veis que el vizconde de Monserrat, Lorenzo Arbulo, todos ellos niegan que la Samoggy estuviera al lado de D. Carlos, por mas que esta lo afirma en su declaracion. Ellos faltan siempre á la verdad si creen que ésta puede perjudicar á la fama de su príncipe.

¿Cómo quereis que personas que niegan unas rela-

—121—

do menos exagerados; de donde se deduce que esos relatos no merecen el menor crédito.

»Debo llamar la atencion tambien sobre la circunstancia de que mientras D. Carlos en su primera declaracion en la Questura de Milan, nombró á todas las personas de su séquito menos al general Boet. ¿Por qué esta omision?

»Otra circunstancia: el proceso se ha instruido en Milan únicamente, porque se ha dicho que el robo se cometió en Milan. Si el hecho no hubiera ocurrido en Milan, cesaría vuestra competencia, señores jurados. Pues bien; ayer el ministerio público dijo con la mayor frescura, á pesar de los calores que hace, (risas) que el robo pudo ocurrir en Venecia. ¡Hé ahí lo grande y lo firme que es la seguridad de la acusacion! ¡Fiaros en ella!

«El ministerio público no ha conseguido poder decir cuándo ni cómo se verificó el robo. Arbulo asegura que no abandonó nunca las llaves de la bolsa, ni la bolsa misma. El fiscal hace algunas suposiciones, pero no son fundadas. El ministerio público debe probar todas sus afirmaciones.

»Nosotros no acabamos de comprender cómo Boet pudo apoderarse de la bolsa ni cómo pudo abrirla.

»En aquella bolsa habia dinero: ahora bien, un ladron cualquiera se hubiera apoderado tambien del dinero. Y esto hubiera ocurrido con doble motivo siendo Boet el ladron, puesto que, como dice el fiscal, éste tenia necesidad de dinero.

»En el proceso hay declaracion gravísima: la de la testigo Buscher, camarera del Hotel de la Ville.» (Sensacion.)

El abogado Campi repite lo dicho por la Buscher y continúa:

No queremos decir nada de la indicación que algunos suscritores nos han hecho respecto al bombín de la Junta del Puerto, pues esta tiene ese bombín como *Barba Azul* tenía un cañón, aparte de que no creemos que el mencionado artefacto pueda aspirar toda el agua necesaria para regar el espacio desde la casilla de los carabineros hasta el comienzo del muelle.

¡Agua!... ¡Agua!...—Hace algunos días dabamos cuenta á nuestros lectores del caudal de agua con que podía contarse para este vecindario, con solo los 20 litros por segundo que la fuente Redonda arroja; hoy, por desgracia, ha descendido hasta el extremo de haber quedado reducido á unos 12 aproximadamente. La autoridad local, en sus buenos deseos, ha colocado una bomba, sistema Letestu, que un amigo le ha proporcionado, la cual por sí sola sería capaz de abastecer la población, si hubiese agua que la alimentara y fuerza de vapor que la moviese. En nuestro juicio de ambas cosas se carece, y no es este el momento de buscarlas cuando hay vecinos que tienen que pedir este líquido por favor, no encontrando quien se lo venda.

El mal debe remediarse inmediatamente trayendo las aguas de Benahadux, que sin duda ninguna, son las llamadas á salvar este conflicto. No se nos diga que cuestan tanto y cuanto porque infinitamente mas caro cuesta el suministrarla de la manera que se pretende; y para probarlo hagamos la consideración siguiente: para mover la bomba día y noche son necesarios diez y seis hombres que cuestan con capataces, material y demás gastos mas de *nueve duros* diarios ó sean *sesenta y tres duros* semanales, dando por resultado sobre el caudal de la fuente diez y seis litros mas por segundo, en el supuesto de que los operarios trabajen constantemente, lo cual es imposible y sin temor de equivocarnos bien podemos darnos por satisfechos que sea la mitad, lo cual en union de la que arroja la fuente hacen un total de 20 litros, cantidad que está demostrado es insuficiente dado el sistema de conducción y distribución que hoy tenemos. Ahora bien, el agua en Benahadux ya no hace falta, y aun cuando sus propietarios exigiesen un duro por hora podrian traerse 60 repartidas en dos veces por semana y de esta manera quedaban mas que satisfechas las exigencias de este vecindario.

Nada decimos respecto á la enorme diferencia que existe entre la cantidad que por este medio puede obtenerse, porque todos sabemos ya los resultados de las últimas 30 horas que hace poco vinieron.

El agua que hoy dá la fuente déjese solo para las fuentes públicas, que el vecindario que la tiene á domicilio, aunque no viniese mas que una vez á la semana, tiene depósitos en que guardarla, aunque fuese para mas tiempo.

En vista de estos datos que arrojan resultados tan reales y efectivos, creemos que el Municipio no los desoirá, ensayándolos inmediatamente, y si dudase de ellos, nosotros nos comprometemos á llevarlos á la práctica.

Para terminar diremos, aunque sin garantía la noticia, que hay quien asegura podrian traerse las aguas de Benahadux sin costarles un céntimo á la ciudad.

Ha salido ayer para Málaga desde donde marchará á Granada, nuestro querido amigo D. Plácido Langle, colaborador de este periódico y laureado poeta en el último certámen verificado por el Ateneo artístico y literario de esta ciudad.

Aprieta, manco!—La cosa se va poniendo á punto de caramelo y tanto se va queriendo estrujar el bolsillo de los contribuyentes, que mucho nos tememos ó que estos abandonen sus fincas al fisco ó que se promueva un conflicto grave como ha ocurrido en otras localidades.

Segun se nos refiere, el Gefe económico interino de la provincia ha ordenado á los recaudadores del Banco que no cobren sus cuotas á los labradores de esta vega, hasta tanto que no hayan satisfecho otra nueva que el referido Gefe económico les ha impuesto por vender sus verduras y hortalizas en el mercado.

La Administración discurrirá su proceder diciendo que se atiene en ello á las disposiciones vigentes, y así será, no lo dudamos nosotros, pero creemos que procedimiento tal no está muy arreglado á la equidad ni á los buenos principios de la justicia. Esos hortelanos satisfacen ya su contribucion por la finca que llevan en arrendamiento, pagan en los fieltos el correspondiente derecho de consumos por los frutos que en la ciudad introducen, y además abonan al contratista de los puestos de la plaza de abastos, la retribucion marcada en el pliego de condiciones respectivas, ¿no tiene, pues, cierto carácter de crueldad venir ahora abrumando con un nuevo gravamen á esos pobres labradores, ya bastante esquilimados con las gavelas y cargas que con anterioridad venian satisfaciendo?

A nosotros nos parece que hay hasta ensañamiento, pues solo comprenderíamos la pretension del Gefe Económico si se tratase de especuladores que adquirie-

sen de los hortelanos los frutos y verduras y luego los revendiesen, y aun así, por la escasa importancia de este tráfico, siempre nos parecería dura semejante resolución.

Nosotros aconsejamos al Gefe Económico que se vaya á paseo por la Carrera de las Huertas y verá que todas ellas están convertidas en tierras de secano y sus colonos emigrados en Orán y otros costiendo espuelas para ganar el sustento propio y el de sus hijos.

Las cosas no deben estremarse hasta esgrado absurdo, y si son abusos cometidos por funcionarios subalternos, deben corregirse con mano fuerte y seguir la senda que se marcó en cierto suceso ocurrido no hace muchos dias.

Hemos visto por fin que la policía urbana se ocupa en arreglar la parte de empedrado de las calles que cruzan de la del Santo Cristo á la Real.

¿Cuándo se hará lo mismo con la calle de Vargas que está en un estado peor mil veces que el trozo mencionado? Quisiéramos saber de quién parte la iniciativa para estas reformas, ó si estas se dejan á voluntad del contratista, por que entonces, nada tiene de particular que las reformas de las calles se hagan como mas acomoden.

Ateneo.—En la noche del miércoles celebró esta ilustrada corporacion junta general para proceder á la renovacion de los cargos de la Junta directiva y mesas de las Secciones. Abierta la sesion á la hora designada y despues de rendidas cuentas por el Sr. Tesorero, D. Vicente Casa-Rubios, que fueron aprobadas por unanimidad, mereciendo aquel un voto de gracias por su activa, escrupulosa y fecunda gestion administrativa, procedióse al acto de la eleccion, y resultaron por unanimidad, elegidos los señores siguientes:

Junta directiva.

Presidente.—D. José de Trias.
Vice-Presidentes.—D. Juan Belver y D. Eduardo Prohías.
Tesorero.—D. Vicente Casa-Rubios.
Bibliotecario.—D. Onofre Amat Garcia.

Secretarios.—D. Plácido Langle y Don Enrique Cereceda.

Seccion de Ciencias morales y politicas.

Presidente.—D. Francisco Iribarne.
Vice-Presidentes.—D. Antonio Ledesma y D. Rafael Percebal.
Secretarios.—D. Sixto Espinosa, Don Antonio Belver, D. Antonio Martinez Duimovich y D. José Rumi.

Seccion de Literatura y Bellas Artes.

Presidente.—D. Santiago Capella.
Vice-Presidentes.—D. José Fornovi y D. Onofre Amat Garcia.
Secretarios.—D. Francisco Jover Tovar, D. Plácido Langle, D. Antonio Martinez Duimovich y D. José Alcázar.

Seccion de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Presidente.—D. Pablo Garcia Martino.
Vice-Presidentes.—D. Fernando de Anton y D. José Rubira.
Secretarios.—D. Olallo Morales, D. Guillermo Berdejo, D. Francisco Roda Spencer y D. Juan Babot.

Toros.—Ya se han dado los órdenes por los empresarios de la corrida de toros que vá á celebrarse en esta capital con motivo del nacimiento de la Princesa de Asturias, para que el ganado se ponga en camino á fin de que permanezca varios dias pastando en las inmediaciones de esta ciudad y se halle en buenas condiciones en el momento de la lidia.

La fiesta se verificará probablemente el dia 3 de Octubre próximo y tenemos entendido que el Sr. Alcalde, propietario de la plaza, cede esta gratis con objeto de facilitar la realizacion del pensamiento á los iniciadores de esta funcion, que por su género, es siempre costosa.

Junta del puerto de Almería.—Extracto de la recaudacion verificada en la aduana de esta capital en la primera quincena del presente mes, con destino á las obras de este puerto.

	PESETAS.
Por importacion.	833 79
» exportacion.	3208 90
» el 50 por 100 de carga.	2065 55
» el 50 por 100 de descarga.	866 36
TOTAL.	6974 60

Almería 15 de Setiembre de 1880.—El Vice-Presidente, Fernando Roda.—El Contador, Miguel Balmas.—El Secretario general interino, Pedro Jover.

Minas.—Por D. Andrés Miguel de Campos, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 11 de Agosto último, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Venganza,» mineral de hierro, sita en sierra de Cabo de Gata, paraje llamado de la Jorja del Cuco, término de Canjayar.

Por D. Angel Romero Vazquez, vecino de Berja, se ha solicitado con fecha 17 del referido mes de Agosto, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Zahori,» mineral hierro, sita en terreno montuoso y franco al parecer, paraje collado de la Cresta de Benavente, término de Berja.

Por D. Alejandro Marin Garcia, vecino de Aguilas, se ha solicitado con fecha 23 del mismo mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Iglesia,» mineral hierro, sita en tierras de D. Manuel Chico, paraje cortijo de la Mina, término de Velez-Blanco.

Por conducto telegráfico ha recibido el Sr. Gobernador, del ministerio respectivo, órden para que los festejos públicos preparados con motivo del alumbramiento de S. M., se aplacen hasta que tengan lugar los de Madrid.

Conste.—La *Gaceta* del 12 llama hasta el número 1805 de turno correspondiente á los alcances de los soldados de Ultramar.

Visita al cementerio.—Dias pasados entraron dos mujeres en el cementerio de Málaga con objeto de visitar la sepultura de un pariente; pero tanto se detuvieron, que cuando quisieron salir estaba ya cerrada.

Llegó la noche, y las dos mujeres continuaban en aquel triste lugar llenas de terror y pidiendo auxilio á grandes voces; una muger que las oyó, en vez de acercarse á socorrer á las encerradas, huyó despavorida creyendo fuesen *almas en pena* las que aquellos gritos exhalaban: hasta que á eso de las nueve de la noche, un sepulturero las franqueó la salida, corriendo ellas á la poblacion horrorizadas y casi locas por el suceso, jurando no volver á poner los piés en el cementerio.

Obra del gran apóstol.—El manuscrito sobre pápiro que, segun anunciamos á nuestros lectores, fué encontrado hace dos meses en la gruta de un ermitaño, cerca de Jerusalem, y que se creía obra de San Pedro, fué remitido á examen á una comision de la Sociedad Bíblica de Londres. La comision, compuesta de doctísimos hombres, ha contestado, despues de largos estudios, que el manuscrito es verdaderamente obra del gran apóstol.

Se han ofrecido al ermitaño 50.000 francos por el precioso documento y éste ha rehusado admitir cautidad alguna.

Libélos contra el bacalao.—¿No es una vergüenza que uno de los artículos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en su consecuencia la salud de los enfermos y dolientes puesta peligro? La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto, que era casi imposible encontrarlo puro; pero ahora la marca popular conocida como el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es usada en todas partes y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos, ó otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentran el mas alto grado de excelencia. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.—419.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ama de cria.—Se necesita una para casa de los padres, con leche fresca.

En esta imprenta darán razon.

Efemérides.—17 de Setiembre 1574.—Muere D. Pedro Mendez de Avilés, distinguido marino español.

Seccion Minera.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Pechina, en los periodos que á continuacion se expresan.

Del 23 al 30 de Setiembre de 1880.

Demarcacion, núm. 11830, «San Juan de la Fortuna,» paraje barranco de la Capellanía, interesado D. Manuel Garcia Carmona, vecindad Almería.

Idem, núm. 11877, «La Rectificacion,» paraje barranco del Infierno, interesado D. Manuel Garcia Soria, vecindad id.

Idem, núm. 11892 «Americana,» paraje Barranco del Rey, interesado D. Teodoro L. Marvel, vecindad Nueva-York.

Del 1.º al 8 de Octubre.

Idem, núm. 11832 «Americana,» paraje Cortijo de los Salvadores, interesado don Teodoro L. Marvel, vecindad Nueva-York.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, vapor español Victoria.

De Palma, fragata de guerra Villa de Madrid.

Además 4 laudes.

DESPACHADOS.

Para Lóndres, vapor inglés Europa.

Para la mar, fragata de guerra Villa de Madrid.

Para Orán, balandra española Isabel I.

Además 3 laudes.

RECAUDACION EN LOS FIELTOS

EN LOS DIAS 11 Y 12.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 494'84
Idem por arbitrios. 12'22 } 507 06

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 129'78
Idem por arbitrios. 94'54 } 224 32

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. 132'32
Idem por arbitrios. 14'48 } 146 80

Fielato Central y Depósito. 50 22

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. 24'06
Idem por arbitrios. 3'84 } 27 90

Recaudado por uva. 977 70

Matadero.

Por carnes. 250 20

Total. 2.184 20

Almería 12 de Setiembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso

AVISO.

Desde el dia 15 en adelante, se vende en los tajones de Juan Martinez, ó sea de la viuda de Juan José, en la de Francisco Gonzalez y Miguel Leal, la rica carne de vaca y ternera al precio de 25 cuartos.

OTRO.

Estando para terminar la temporada porque ofrecí mis trabajos fotográficos á este tan ilustrado público, aviso á las personas que piensen honrar esta su casa con los trabajos que á ella confien lo hagan á la mayor brevedad que les sea posible con el objeto de poder entregar estos á su debido tiempo, y no tenerlos que remitir desde Granada como ocurrió á muchas familias en los últimos dias de mi anterior época.

Horas de trabajo todos los dias aún cuando esté nublado de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

JOSE GARCIA AYOLA.

Paseo del Príncipe, 37.

INTERESANTE.

El dueño del establecimiento «Círculo Español,» situado en el Paseo del Príncipe, 25, frente al Teatro Principal, hace la realizacion de todo el mobiliario y las inmensas existencias que tiene de vinos, licores, aguardientes, cervezas, conservas, quesos, mantecas, salchichones y otros muchos artículos de primera calidad y de las procedencias de mas fama nacionales y extranjeras.

Con ventajosas condiciones, se propone el traspaso, ó venta de dicho establecimiento, con existencias ó sin ellas. Almería, Paseo del Príncipe, 25.

SOCIEDAD MINERA

BURRA DE BALAAM.

Esta sociedad ha acordado vender en subasta privada los minerales plomizos que beneficie en la presente varada, bajo las condiciones del pliego que estará de manifiesto en casa del Tesorero Don Santiago Capella, Paseo del Príncipe, núm. 23.

El remate tendrá lugar en dicha casa á las siete y media de la noche del 19 del corriente.—F. Arias de Reina.

AZULEJOS, (LOSETAS)

El almacén de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solís, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño, y en subasta estrajudicial, se vende una casa, á propósito para tienda, procedente de la quiebra de D. Gabriel Coromina, sita en la villa de Ugijar, tasada en 43.000 reales, cuyo remate tendrá efecto el dia 1.º de Noviembre del presente año, bajo el tipo de 30.000 rs. Las proposiciones pueden dirigirse por escrito á don Juan Antonio Restoy, del comercio, (Ugijar), Alcolea.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre queda abierto al público este acreditado Establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalación balneoterápica.

Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

Viaje pronto, cómodo y barato.

NOTA IMPORTANTE.—Concluidas las obras de este Establecimiento, en él encontrarán los señores bañistas muchas y cómodas habitaciones desde 3 hasta 10 reales diarios, como así mismo magnífico salón de reunión y cuantas comodidades puedan desear.

Para pobres de solemnidad hay departamentos con baño y buenas habitaciones

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

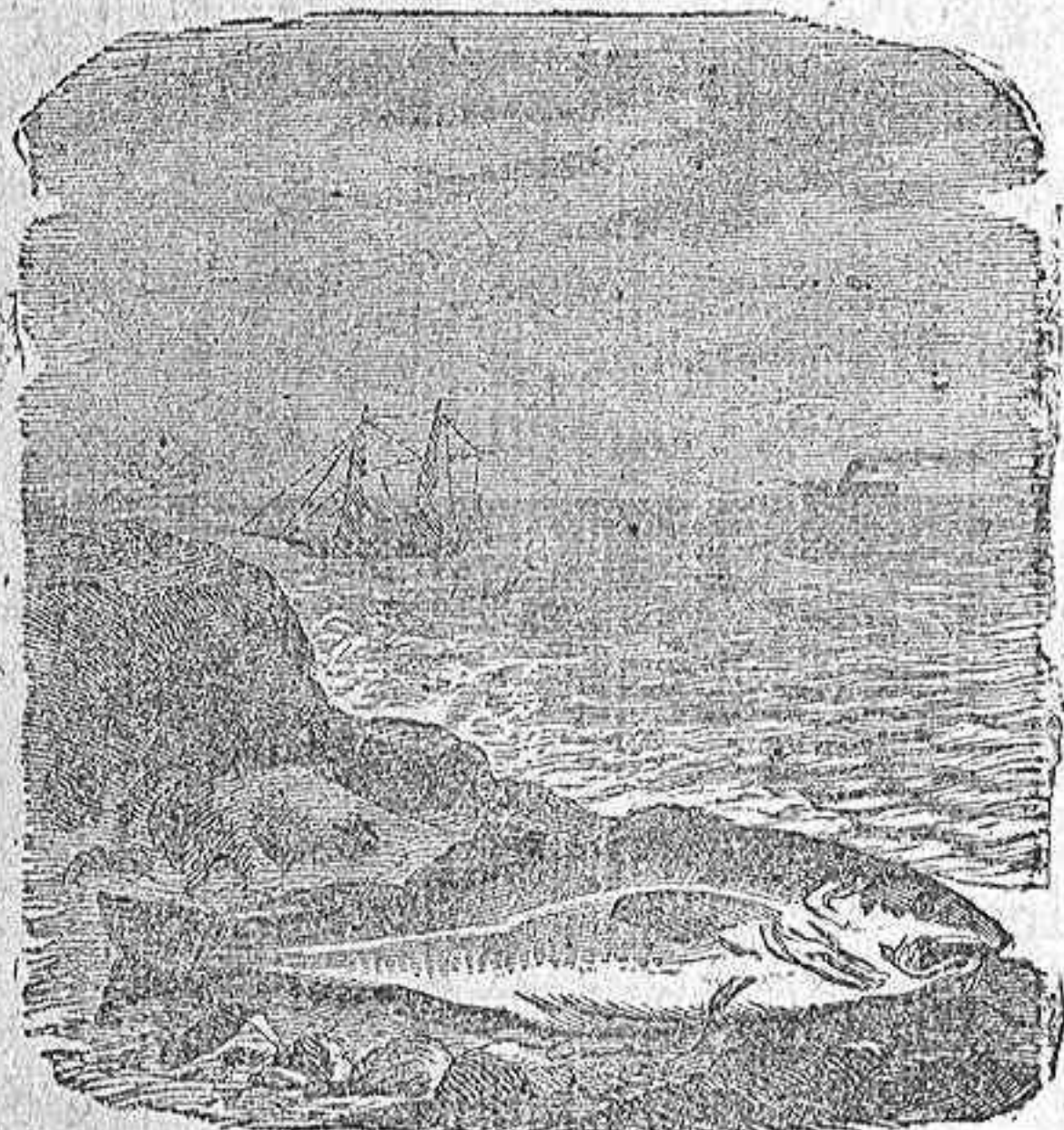
Desconfiar de las falsificaciones.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de *Riaza* de Perez Negro es el remedio mas seguro para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *colidianas*; su crédito es extraordinario, y solo aconsejamos que useis de estas píldoras para que veais que no tienen competencia, respondemos del resultado; caja con 80 píldoras, 20 rs; media con 40, 12 rs.; por mayor se hacen descuentos, y se remiten por el correo abonando el certificado.—*Ruda*, 14, botica, Madrid.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



LOS DOS AMIGOS.

Coche-correo de Almería á Dalías, Berja y Adra.

Sale diariamente á la una del día y entra á las siete de la mañana.

Precios: Berlina, asiento 15 rs., interior 10 id. Esta tarifa sirve para todos los puntos. Administracion Paseo del Príncipe, casa de Suarez.—Almería.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE DON JUAN FAIXÁ,

calle de Marin, núm. 20, Almería. Frente á la Posada del Capricho.

Chocolates superiores, trabajados por medio de molino, desde 4 á 12 reales libra.—Géneros coloniales.—Los mas baratos y los mejores.

PROBAD Y VEREIS.

Calle de Marin, número 20.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viernes á las 4 de la tarde.—Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los días 6 y 26 y de Cádiz los días 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje.

Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

DIAZ HERMANOS,

PLAZA DE BILBAO NUM. 1 ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrerería encontrarán sus muchos favorecedores un gran surtido de sombreros de todas clases para hombre, señora, niñas y niños propios de la estación.

Se confeccionan á la medida y se hacen encargos directamente á Madrid y Paris.

ALMACEN DE QUINCALLA.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

En esta semana se ha recibido el mejor surtido de camas inglesas que sin duda alguna ha venido á esta capital. Por su buen gusto, solidez y precios arregladísimos, se hace de ellas la mas eficaz recomendación.

Tiendas, 31 y 33.

LA REUNION.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros

tro y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos

» » 3 por 7 de 5 varas.

Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos

Viguetas » 6 por 6 » »

Tablones pino tea 3 por 9 » »

Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA COMPANÍA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paquetería catalana y extrangerana, artículos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de doublé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL

de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Acaba de recibir el queso fresco de Gruyer. Buen surtido en quesos de bola, chorizos, salchichon de Vich, conservas de todas clases, galletitas superiores y otros.

Se esperan las ricas y frescas garbanzas de Alfarate.

MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE

DE BORRELL Y MIQUEL.

Magnesiano efervescente ó doble magnesia incalcárea de

MARQUES Y MATAS.

Doble magnesia incalcárea aereada, antibiliosa y perfeccionada por el Dr. D. Tomás Padró.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

calle de Perea, número 1, frente á Don Miguel Balmas.

En targeta corriente, 6 retratos 24 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs.—En targeta americana, 6 id. 36 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 60.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO.

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5, TIENDAS. 5.

Acudid á este antiguo establecimiento y encontrareis surtidos magníficos en cuantos artículos exigen hoy la necesidad y la moda.—Caprichosos juegos de cristal de Bohemia, jarrones y lámparas de todas clases, adornos para señoras, selecto surtido de perfumería, sobresaliendo la *Orizaline* para devolver al cabello instantáneamente su color primitivo, *polvos orientales* para conseguir la completa desaparicion del bello sin molestia alguna, peinas, horquillas, y pulseras de concha. Infinidad de dibujos en pendientes, collares y aderezos negros. Bastones, cadenas para reloj, pipas y otros artículos propios de caballeros.—Perambuladores para niños.—Estenso y completo surtido en ferreteria, herramientas de todas clases y demas artículos de quincalla y mercería.—Continuamos vendiendo baratos los muebles de rejilla y las camas de hierro inglesas y sevillanas.

ALMACEN DE FERRETERÍA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanos, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar) provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

Antonio Campos y Campos.—

Alava 4.—Almacen de música, pianos é instrumentos.—Gran surtido de las mas acreditadas fabricas de Alemania, Paris y Barcelona en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos.

Pago por meses entre 30 á 300 reales.—Gran surtido de música y métodos y estudios de piano.

LA FAMA.

JOSE DE ORTA Y COMPAÑIA.

Acaban de llegar las ricas garbanzas de Alfarate —Salchichon de Vich.—Queso de bola.—Anís del mono —Sardinas de Nantes.—Pimientos de Calahorra.—Salmon.—Perdices en latas.—Galletas de Mallorca.—Encurtidos y toda clase de licores.

3, Tiendas. 3.

FRENTE A D. MANUEL RUEDA.

MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada *Minerva*, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

EL MEDIODIA.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pidanse precios y hallarán la verdad.